

MUNICIPIO DE

AIGUA

ACTA CLXXXII

SESION ORDINARIA

29 / 09 / 2014

Aiguá, 03 de octubre de 2014.
Señor Concejal:

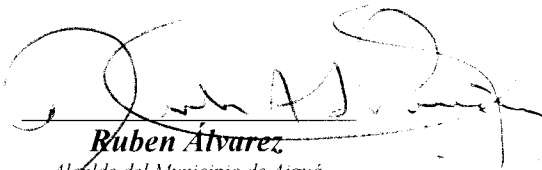
Circular N° 27/ 2014.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 06 de octubre **a la hora 21:00 hasta las 23:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Alvarez
Alcalde del Municipio de Aiguá

ACTA CLXXXII. En la ciudad de Aiguá, a los veintinueve días del mes de setiembre de dos mil catorce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, asimismo están presentes la señora Concejala suplente Ana María Peña, el señor Concejal Wiston Guerra y Concejal señor Julio Tabeira. Falta con aviso la señora Concejala Jacqueline Costa. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación de las Actas anteriores N° CLXXX y CLXXXI. Se aprueban sin observaciones. – tres votos .

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación, el señor Alcalde, procede a brindar

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Como estaba previsto se hizo el día 23 el curso de Cardiomóvil, mas o menos entre 25 y 30 funcionarios de distintos sectores, ya se trajeron los equipos DEA que son los desfibriladores, están para instalar, en cuanto Llambí tengo un momentito libre, se mandará uno para Los Talas, uno en el Corralón, , uno en el CEDEMA y otro acá, o puede ser en la Comisaría.
- En el día de hoy, como también estaba previsto, tuvimos la visita de la Directora de Cultura Dra. Mary Claire Millan, se intenta recomponer la situación de la Asamblea de Cultura o el Concejo de Cultura Local, vinieron tres, cuatro personas mas, se quedó para seguir haciendo un llamado, para el día 11 de noviembre va haber una exposición general de todo lo solicitado por las diferentes Asambleas de Cultura.
- En cuanto a la barométrica, el arreglo demandará mas o menos unos dos meses.
- Se continúa con los arreglos en la Fomento.
- Se habló con el Topografo, en cuanto tenga tiempo verá las situaciones de los diferentes lugares con problemas de anegaciones de las calles y cunetas, para hacer un trabajo prolijo.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º).Resolución del MEC: referente al proyecto “Peregrino, un camino hacia la integración” a realizarse en Maldonado Uruguay del 6 al 9 y 13 de noviembre de 2014. Los días 7 y 8 se realizaran algunas actividades en nuestra ciudad. El señor Alcalde amplia informando la actividad a realizarse. Se toma conocimiento. (En este momento siendo la hora 20:10 ingresa a sala la señora Concejala María Cecilia Martínez).

2ºNota de la Lic. María Inés Alcorta:solicitando para el día 11 de octubre a partir de la hora 14, los equipos de sonido y luces del Municipio, contenedores pequeños para residuos, autorización para uso de plaza central, casa de Margarita Muniz, arroyo y Cedema, asimismo solicita hacer uso de las instalaciones de Margarita Muniz durante la jornada del 11 de octubre. El señor Alcalde pone a consideración la solicitud, decidiendo consultar a que luces y sonido se refiere, en cuanto a los lugares que solicita, se aprueba por cuatro votos.

3º)Nota del Club de la Tercera Edad “Margarita Muniz”: solicitando el traslado de adultos mayores en el micro, el día 1º de octubre a las 14 horas a la ciudad de Maldonado, con motivo de la celebración del “Día del Adulto Mayor”. Se dialoga sobre la solicitud, considerando que el micro ya estaba comprometido para el traslado del coro

liceal, el señor Alcalde recuerda que se pidieron informes sobre el ómnibus amarillo, no está autorizado a circular por rutas nacionales, se decide consultar si puede circular ¿que riesgo corre el chofer?, el señor Concejal Tabeira opina que si es un tema de caminera, el riesgo se corre en cualquier ruta, hay que definir si puede circular o no. Se decide que en caso de que pueda circular, se aprueba el traslado en el ómnibus amarillo, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

4º)Convocatoria:para la presentación de propuestas gastronómicas. Velada en el Museo San Antonio de Aiguá, en el marco del evento "Octubre Gourmet". a realizarse el día 18 de octubre a las 18 hs. Todas las propuestas gastronómicas interesadas en participar deberán presentarse ante el grupo GRUTTAS, los días 24 de setiembre y 8 de octubre a las 17:30 horas en el Municipio de Aiguá. Por mayor información comunicarse con el Centro de Informes al tel 44463959.Se toma conocimiento.

5º)Nota de vecinos de la localidad de los Talas: solicitando se eleve la nota firmada por varios vecinos, a quien corresponda, en la cual expresan el deseo de tener los aparatos de gimnasia como hay en la vía pública en ciudades de nuestro departamento, Se dialoga sobre el tema, el señor Alcalde comunica que ya se ha dado trámite cuando lo ha solicitado la señora Concejala suplente Ana Peña, el señor Concejal Tabeira solicita se eleve la solicitud a la Dirección de Deportes, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

El señor Alcalde informa que se cambió el sistema de trámite de licencias de conducir, se están preparando e informando dos funcionarias que viajan a Maldonado para tal fin, a partir del mes de octubre se dictaran las charlas de manejo defensivo, abiertas a todo público inclusive menores de edad que estén a pocos meses de cumplir la edad para realizar el trámite.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejala suplente señora Ana María Peña:*después de pasado el evento, si se puede hacer un cortecito de pasto en los Talas.*

El señor Alcalde le informa que ya le habían pedido las funcionarias de allí, terminado el evento, se buscará la manera de cumplir con la solicitud.

Concejal señor Wiston Guerra: *el día 24 me llega una carta de las señoras Pelua y Paulete, la voy a pasar para que la Secretaria la lea.*

" Por la presente quisiera informarle que hice pedido de un camión de tierra o balasto para cerrar bien el terreno y me ha sido negado con el argumento de que no hay, cuando todos los días se le trae al señor Correa entre 5 y 7 camiones para que rellene sus terrenos.

Me parece que todos tenemos los mismos derechos o solo los funcionarios municipales??

Como siempre se están manejando por amiguismos".

Firman Nair Pelua y Leila Paulete.

El señor Alcalde le comunica que lo que se ha llevado para ahí es relleno, se le preguntó a la gestionante si le servia relleno, dijo que no, relleno se llevó para todos lo que han pedido, pero ante esto, se van a realizar averiguaciones.

Concejal señor Guerra: *solicito, se me informe por escrito la cantidad de motos incautadas y el estado de las mismas, donde están y el estado y si es verdad o no un rumor que anda en la sociedad que han faltado , repuestos de las mismas*

El señor Alcalde le comunica que no es rumor, ellos hicieron una denuncia escrita con el señor Capataz, a lo cual se detectó que habían faltado algunos repuestos de algunas motos, hay una denuncia escrita en la Comisaría.

Concejal señor Wiston Guerra: *bueno si es así, solicito se haga una investigación administrativa al respecto.*

Hoy me llegó por parte del servicio Inspectivo, son las actuaciones de ellos pregunto: ¿ si se está enviando a la justicia algunos casos o no?, por la Ley de Faltas, solicito información al respecto, de eso.....

El señor Alcalde responde que ya lo informa, el formato que presentan no es el correcto, ya se los dijo en algunas oportunidades a una funcionaria del servicio Inspectivo, hay nuevas modalidades para ingresar las multas al sistema..

Concejala señora María Cecilia Martínez: *yo también recibí y era a lo que me iba a referir, porque la preocupación en el tránsito la tenemos desde siempre.....*

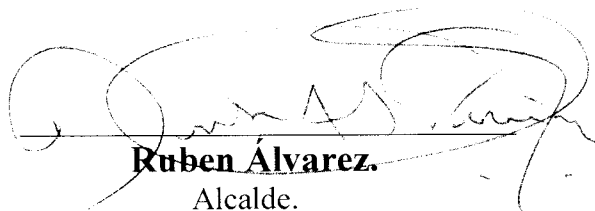
Se genera un dialogo e intercambio de ideas expresando en forma general, que el señor Alcalde y los funcionarios Inspectores tienen todo el apoyo del Concejo para que actúen y tomen las medidas que correspondan.

Concejal Julio Tabeira:*yo lo que quiero decir , es el apoyo que precise el Alcalde para que esto funcione , que se averigüe bien como es el procedimiento..... que el Alcalde le trasmita a los Inspectores el apoyo del Concejo.....*

Con el cambio de hora, quiero solicitar una hora mas tarde las reuniones.

El señor Alcalde pone a consideración la propuesta del señor Concejal Tabeira, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos. Las sesiones comenzaran hora 21:00.

Siendo la hora veintiuna y veinte minutos, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ruben Alvarez.
Alcalde.